



PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2025

FORMATO DE PROPUESTA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 NOMBRE: _____

1.2 EDAD: _____

1.3 TELÉFONO: _____

CELULAR: _____

1.4 CORREO ELECTRÓNICO: _____

1.5 DIRECCIÓN: _____

1.6 ¿LA PRESENTE SOLICITUD ES UNA PROPUESTA PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SI ()
NO ()

(NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (EN SU CASO): _____

1.7 ¿ES INTEGRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN O COMITÉ?

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O COMITÉ (EN SU CASO): _____

2. DATOS DE LA PROPUESTA

2.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA: _____

2.2 PROBLEMA QUE RESUELVE: _____

2.3 LUGAR EN DONDE SE UBICARÁ LA PROPUESTA CIUDADANA (DOMICILIO): _____

2.4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA CIUDADANA (¿QUE ES LO QUE SE VA A HACER)?

COSTO: _____

2.5 NÚMERO DE BENEFICIARIOS: _____

2.6 ¿LA PROPUESTA CIUDADANA ESTÁ DIRIGIDA A UN GRUPO VULNERABLE? SI () NO ()
ESPECIFICAR EN SU CASO: _____

2.7 ¿LA PROPUESTA CIUDADANA CAUSARÁ ALGUNA AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE?
SI () NO ()

ESPECIFICAR EN SU CASO: _____

2.8 ¿LA PROPUESTA CIUDADANA ESTÁ CONSIDERADA EN OTRO PROGRAMA MUNICIPAL,
ESTATAL O FEDERAL? SI () NO ()

3. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

3.1 ES VERÍDICA TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL PRESENTE FORMATO;

3.2 ESTOY DE ACUERDO EN AMPLIAR CUALQUIER INFORMACIÓN Y/O PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ME FUERA SOLICITADA PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO Y AJUSTAR A LA NORMA Y PROCEDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL.

3.3 EL PROYECTO Y/O PROPUESTA NO VA EN CONTRA DE LO ESTABLECIDO EN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL.

3.4 LOS PROMOVENTES NO SOMOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y EQUIPO DE PROYECTO.

3.5 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO HA PARTICIPADO EN NINGÚN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, NI HA RECIBIDO APOYO ESTATAL O FEDERAL POR UNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS MIL PESOS EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

3.6 SI DURANTE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, AL MOMENTO DE EJECUTARSE RESULTA MATERIAL O JURÍDICAMENTE INVIALES YA SEA PORQUE SE ACTUALIZÓ UNA CAUSAL SUPERVINIENTE DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O BIEN POR DETECTARSE CUALQUIER IMPEDIMENTO QUE NO HAYA SIDO PREVIAMENTE IDENTIFICADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, SERÁN CANCELADAS SIN RESPONSABILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL.

3.7 LAS PROPUESTAS SE EJECUTARÁN DE CONFORMIDAD A LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN CADA PROYECTO POR LO CUAL NO PROCEDERÁ LA AMPLIACIÓN DE METAS DE LAS OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS O PROYECTOS VOTADOS.

FIRMA

